

Saldudo y Conte, D. Juan Piqueros de  
Molinero y D. Fernando Pinedo y Cas-  
tello, que con D. José Hilla e Hilla, D.  
Ramon Martin Galber, D. Manuel  
Goto, D. Agustin Hernandez, D. Fernando  
Flores y D. Mariano Marques, que an-  
teriormente habian dejado de pertenecer  
a la Corporacion por diferentes casos,  
hacen un total de 24.

P. O. por la q  
se nombra Al  
calde de esta  
Capital a D.  
Eduardo Pi-  
queline.

Se leyó una comunicacion del  
Sr. Gobernador civil de la provincia, tras  
cribiendo la P. O. comunicada por el  
Exmo Sr. Ministro de la Gobernacion,  
por la que S. M. el Rey (q. D. g.) en uso  
de las facultades concedidas por el art.  
49 de la Ley, de 2 de Octubre de mil  
ochocientos setenta y siete, ha tenido  
a bien nombrar Alcalde presidente  
del Exmo Ayuntamiento Const. de  
esta Capital, a D. Eduardo Piqueline,  
cuya comunicacion se me a estas  
actas.

Se declara  
instalado en  
sus cargos a los  
nuevos Conce-  
jales, y toma  
posesion el Sr.  
Alcalde

Verificon acto seguido la lectu-  
ra de los art. 51, 52 y 53 de la Ley y el  
Sr. Presidente declaró instalado en sus  
cargos a los Sres Concejales, substituyendo  
al nuevo Sr. Alcalde a ocupar la pre-  
sidencia, lo cual verificó, entregandole  
las insignias del cargo.

En el acto se retiró del Salon  
el Sr. Casalduero.

Discurso del  
Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde presidente mo' de  
la palabra y dijo: Sres Concejales; munda